

San Salvador, 5 de mayo de 2025

Licenciado
Valentín Arrieta Whisonant
Director Ejecutivo
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente. -

Estimado Licenciado Arrieta:

Reciba un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito en el desarrollo de sus labores.

Por medio de la presente y en cumplimiento de los artículos 5, Romano II, literal f) del Instructivo de Información Bursátil de la Bolsa de Valores de El Salvador, se informa que el día 2 de mayo de 2025 el Registro de Sociedades del Registro de Comercio inscribió al número 490 del libro 4915 la modificación del pacto social de AFP Crecer, S.A., incorporando en un solo texto los estatutos que rigen a la sociedad. Sírvase la notificación adjunta del Registro de Comercio como documentación de soporte del hecho relevante.

Sin otro participar me suscribo,



Loren Barrientos
Jefe de Asuntos Legales

2025028489

Registro de Comercio

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DEL REGISTRO DE COMERCIO:

Informa que la presentación número 2025028489, del 10 de Abril de 2025, que corresponde al trámite de MODIFICACION DE LA SOCIEDAD de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, SOCIEDAD ANONIMA, ha finalizado, quedando registrado bajo el número de asiento 490 del libro 4915, DEL REGISTRO DE SOCIEDADES, con fecha 02 de Mayo de 2025. Y para efectos de DESCARGA de la resolución electrónica de inscripción, deberá hacer uso del código QR asignado, se extiende el presente COMPROBANTE, en la ciudad de San Salvador, del 02 de Mayo de 2025.


Licda. Iriam Carolina Martínez Zelaya
REGISTRADOR

